



MUNICIPIO DE HATO COROZAL

NIT.800012638-2

SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

FACTURA DE LIQUIDACION NO 000057

REFERENCIA CATASTRAL 000100020099000	DIRECCIÓN MALABARES VDA MARAURE		MATRÍCULA INMOBILIARIA N/A		FECHA 27/07/2021				
PROPIETARIO Y/O POSEEDOR Y OTROS			NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN C.C Y/O NIT						
JOSE GRATINIANO CELY COGOLLO			4301420						
AÑO	BASE GRAVABLE	TARIFA	IMPUESTO	SOBRETASA.	SUBTOTAL				
2017	\$ 25.715.000	4	\$ 102.900	\$ 15.400	\$ 118.300				
2018	\$ 25.797.000	6,5	\$ 167.700	\$ 25.200	\$ 192.900				
2019	\$ 26.571.000	7,5	\$ 199.300	\$ 39.900	\$ 239.200				
2020	\$ 27.368.000	7,5	\$ 205.300	\$ 41.100	\$ 246.400				
2021	\$ 28.189.000	7,5	\$ 211.400	\$ 42.300	\$ 253.700				
PERÍODOS		TOTAL A PAGAR							
2017, 2018, 2019, 2020, 2021		\$ 1.050.500							
INTERES									
La presente liquidación oficial no incluye los INTERESES MORATORIOS, los cuales deberán liquidarse en la fecha en que se produzca el pago a la tasa vigente en la época por cada mes o fracción del mes calendario de retardo de pago.									
RECURSOS									
Contra la presente factura oficial podrá interponerse RECURSO DE RECONSIDERACIÓN, dentro de los (2) meses siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 474 del Acuerdo N. PTA 200-02-025 de 2017									
MERITO EJECUTIVO									
Una vez ejecutoriado la presente factura de Liquidación de Impuesto Predial, presta merito ejecutivo de conformidad con el artículo 468 del Acuerdo N. PTA 200-02-025 de 2017									

ALMA LORENA BERNAL NAVARRO
Secretaria de Hacienda Municipal

Constancia de Notificación Personal

Nombre:	Nombre:
Apellido:	Apellido:
CC:	CC:
Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:
Notificado	Notificador

